

El importante incendio de ayer

Arde un edificio habitado por noventa familias modestas

Muchas de ellas, pierden sus muebles y enseres Varios lesionados y con síntomas de asfixia

Ayer tarde, sobre las dos y media, se advirtió que en el edificio emplazado en la Plaza de Santa Eulalia, que antes fué cuartel de la Guardia civil, y actualmente estaba dividido en habitaciones, ocupadas en su totalidad por familias modestas y trabajadoras, se había declarado un incendio.

Se avisa a los bomberos

Al darse cuenta los vecinos del inmueble, del siniestro que amenazaba sus viviendas, cundió entre ellos la alarma, y desde el teléfono del almacén de materiales de construcción que en uno de los bajos del edificio tiene instalado don Antonio Bolívar, se dió aviso al Parque de Bomberos, para que acudieran a sofocar el fuego.

El humo invade las calles

Antes de que la salida de los bomberos advirtiera al resto del vecindario de lo que sucedía, el denso humo que dependían los viejos materiales del edificio al ser pasto de las llamas, había invadido muchas calles de nuestra ciudad, llegando hasta la plaza de Belluga, y llamando la atención de cuantos lo percibían, pues ello indicaba un importante siniestro que de momento no podía ser localizado.

Como se descubrió el fuego

En la esquina del edificio que dá a la Avenida de Alfonso Palazón, y en el bajo que hace esquina al callejón que determina otra de las fachadas del edificio, hay instalado un taller de tornería propiedad de José García García.

Poco después de las dos de la tarde, por la chimenea que hay en dicha habitación, cayó una gran brasa que incendió un montón de virutas que al pie de la misma se encontraba. El propietario del establecimiento sofocó personalmente el incendio, pero la caída de las brasas hizo suponer que en alguna parte del edificio, probablemente en el interior de la chimenea, había fuego, o por lo menos se había incendiado el hollín de la misma, lo que puso en movimiento al vecindario, que descubrió que por el tejado de la parte del edificio que forma el ángulo en la avenida y callejón citados, salía una densa columna de humo.

Se desalojan las viviendas

Inmediatamente comenzaron los vecinos a desalojar las viviendas, con la rapidez que el pánico que se había apoderado de ellos les imponía. Pronto la plaza de Santa Eulalia y las calles colindantes se llenaron de un humo denso, que impedía la visión y dificultaba la respiración, por lo que los trabajos de evacuación se hicieron más difíciles.

Escenas emocionantes

Ya la mayor parte de la gente en la calle, vino a los impresionados vecinos la sensación de la realidad, y recordaron sus modestos ajueres, útiles de trabajo y aún familiares enfermos o imposibilitados, que en su loca huida habían abandonado. Ello obligó a penetrar de nuevo en la casa, sin el orden ni la serenidad debida, y a tratar cada cual de poner a salvo aquello que más le interesaba. Ancianos enfermos o imposibilitados tuvieron que ser sacados a hombros o en sillas y algunos jóvenes de los que se dedicaban a sacar a la calle muebles y ropas tuvieron que ser asistidos a la farmacia inmediata de síntomas de asfixia, y otras personas lo fueron de excitación nerviosa, por la impresión sufrida al verse en la calle y en la miseria.

Dificultades en los trabajos de extinción

Poco a poco, después que los informadores y el aparejador señor Beltrí, que fueron de los primeros en llegar al lugar del suceso, aparecieron en él fuerzas de Asalto, Guardia civil y municipal, los bomberos y las autoridades.

Antes de que esto ocurriera, bajo la dirección del señor Beltrí y de algunos periodistas, se había realizado la total evacuación del vecindario del inmueble siniestrado, para lo cual hubo que adosar a una pared un autobús de la línea de Santomera, y desde el techo de éste, mediante una escalera que permitía llegar a una terraza, terminar de sacar a los vecinos.

Seguidamente llegaron el Excmo. señor gobernador, que permaneció toda la tarde en el lugar del siniestro, y secretario señor Saavedra, juez de primera instancia de San Juan señor Ferrero, coronel y teniente coronel de Artillería, alcalde, concejales, jefes de la Guardia civil y Asalto y demás autoridades locales, el aparejador señor Saura y el arquitecto señor León.

Cuando los bomberos trataron de emplear las mangas, se encontraron con que el agua no llevaba la suficiente presión para poderlas utilizar, por lo que se tuvieron que dar órdenes para que se suprimiera el riego en las demás calles, a fin de obtener la presión necesaria.

También tuvieron que luchar con la dificultad que supone que la única moto-bomba que existe en el Parque se encuentra desde hace quince días en un taller donde fué enviada a que la repararan.

El público que advirtió que la deficiencia del servicio aumentaba el riesgo de la casa siniestrada y de las colindantes, demostró de manera expresiva su desagrado.

El personal del cuerpo de bomberos luchó con las deficiencias del material, poniendo el mayor tesón y entusiasmo en su trabajo. Uno de los vecinos indicó que en los trabajos de la construcción de la Gran Vía había colocada una moto-bomba que podía ser empleada, y se mandó por ella, llegando al lugar del suceso a las cinco menos diez.

Se localiza el fuego

A las cuatro y diez comenzaron los bomberos a poder lograr efectividad para sus esfuerzos, y comenzaron a arrojar agua sobre la techumbre del edificio y a las casas inmediatas, para localizar el siniestro y evitar que éste adquiriera mayores proporciones.

Más de dos horas duraron los trabajos de los bomberos con la dirección de sus jefes, para conseguir la localización del siniestro que amenazaba propagarse a las casas contiguas y a la ermita de San José e iglesia de Santa Eulalia.

Se luchaba por el personal de bomberos con la carencia de material de incendios, pero no obstante ello, gracias a medidas energéticas de las autoridades se consiguió con el auxilio del tanque de Obras Públicas y de una moto-bomba de las Obras de la Gran Vía de la Estación de Zarache, que el fuego quedase dominado totalmente a las siete de la tarde.

Los daños producidos

Aparte de los daños importantes producidos en el inmueble, hay que experimentar una pérdida considerable, como es la mayoría de los muebles y enseres de las ochenta o noventa familias que residían en el antiguo cuartel de la guardia civil.

Algunos de los vecinos sufrieron incluso el desencanto de que al coger

algunos de sus muebles, encontraron que gente desalmada había cometido la felonía de llevarse modestas cantidades que guardaban.

La Policía practicó anoche varias detenciones para aclarar estos vergonzosos hechos.

Los servicios de Cruz Roja

La Cruz Roja murciana prestó ayer importantes servicios, asistiendo a unos treinta individuos de lesiones leves al tratar de ponerse en salvo y de síntomas de asfixia.

Uno de los jóvenes residentes en esa casa y que estuvo en grave riesgo, fué el operario de nuestros talleres Pascual Moneris, quien había adquirido recientemente varios muebles y ropas, y todo quedó extraviado o destruido por las llamas.

Aparte de ello fué asistido de lesiones en las manos al descolgarse por una soga para llegar a la calle, desde la ventana de su vivienda donde tranquilamente dormía.

Para qué decir, que lamentamos grandemente la desgracia de todas estas modestas familias y singularmente la de este joven obrero, para quien este suceso produce un daño considerable.

Alojando a los sin vivienda

El gobernador señor Silvan y el alcalde señor Pifuelo se, preocuparon vivamente por dar inmediato alojamiento anoche a los seres que, como consecuencia del incendio, quedaron sin vivienda.

En el cuartel de Garay fueron instaladas anoche mismo, ciento cincuenta personas, suministrándoles el Municipio una cena fría. Quienes salvaron sus camas y cochones los trasladaron al dicho cuartel, facilitándoseles cama a quienes de ella carecían.

En favor de los perjudicados

En cuanto se tuvo conocimiento de la catástrofe que suponía para un puñado de familias modestísimas, este importante incendio, surgieron iniciativas altamente simpáticas, para allegar medios a los individuos que quedan sin hogar. De ahí las suscripciones iniciadas por Radio Murcia e Izquierda Murciana y otras que se harán públicas.

Un llamamiento al Municipio

El grave suceso de ayer, pudo haber tenido consecuencias muy trágicas si se hubiera desarrollado de noche. No es posible continuar en la forma que tenemos el servicio de incendios y precisa dotarlo de todos los materiales que se necesitan, modernos y eficaces. Nuestros bomberos no tienen igual en cuanto a decisión y a esfuerzo y ya va siendo hora de que se les dote de los medios suficientes, para que su humanitaria labor pueda desarrollarse con acierto.

El material que ayer se puso en juego era insuficiente e ineficaz, y eso no puede tolerarse por más tiempo.

Confiamos en que el Municipio adoptará las medidas rápidas que precisan en este caso.

Los asistidos por el siniestro

El caso más grave de las asistencias, por síntomas de asfixia, fué el de Luis Zambudio. En la Farmacia de Santa Eulalia fué asistido, así como muchas personas más. Así mismo en la Casa de Socorro y por la Cruz Roja, al mando del oficial señor Noquera, se prestaron asistencias numerosas, careciendo todos los casos de gravedad.

Las causas del incendio

El Juzgado correspondiente ins-

truye las diligencias oportunos para aclarar las causas que produjeron el siniestro. Las versiones son diversas, pero nosotros esperamos a que sea la autoridad quien ponga en claro este hecho que, como ya decimos, pudo tener consecuencias fatalísimas.

Se abren suscripciones

La Emisora de Radio Murcia ha abierto una suscripción para allegar fondos con que remediar la situación angustiosa en que el siniestro ha colocado a numerosas familias, cuya suscripción ha sido encabezada por el gobernador.

La primera lista, es la siguiente: Don Adolfo Sirvan Figueroa, 100 pesetas; Radio Murcia, 50; don Luis Bernardo, Presidente de la Audiencia, 25; Obispo de la Diócesis, 25; don Luis Pardo Fernández, Presidente de la Diputación, 25; don Fernando Pifuelo Romero, Alcalde de Murcia, 50; don José María Bautista, 25; don Luis Sellés Orriols, 25; don Fernando Ferrero, Juez de San Juan, 25; La Asociación del Magisterio Nacional, 25; don José López Alemán, 25; don Luis Saavedra, Secretario del Gobierno Civil, 25; don Pedro Hernández, 5; don Jesús Cano y hermano, 5; don Francisco Serrano, 5; don José Triviño, 5.

Los donativos se reciben en la Oficina Central de Radio Murcia, Plaza de Cetina, 2.

Por su parte Izquierda Murciana, nos remite para su publicación, la siguiente nota:

«Señor Director de EL TIEMPO, «El Liberal», «La Verdad».

Muy señor Nuestro: El incendio de ayer tarde en la antigua casa Cuartel de la Guardia Civil, habitada actualmente por cerca de un centenar de familias modestas, y como consecuencia del mismo, la lamentable situación en que han quedado, en cuanto a viviendas se refiere, las personas que en él se albergaban, ha producido una impresión a toda Murcia, puesto que, se le presenta otro nuevo problema que resolver. Ya que es un hecho, la necesidad inmediata del alojamiento definitivo para esas familias, y la reposición de parte de sus enseres, destruidos con motivo de la catástrofe.

Por todo ello, Izquierda Murciana, cuyo desinterés, no solo en defensa de Murcia, sino también de su región, está demostrando por la consecución del Estatuto, brinda a la prensa local, la campaña para una suscripción, en beneficio de los damnificados por el incendio.

Con tal fin, encabeza lo mismo, con la cantidad con que hoy madestamente puede aportar, pero es su deseo, que todo murciano de sentimiento y que sienta las cosas del ajeno como de sí mismo, contribuyan, a medida de su capacidad económica, a esta obra de humanidad.

Por tanto, las redacciones de sus periodicos, pueden ser el sitio más apropiado para recibir las cantidades que sean aportadas, y sus columnas, las más defensoras de esta campaña.

En la confianza de que será recolectada con todo entusiasmo, le saludamos afectuosamente, por Izquierda Murciana: A. M. Endique: Secretario General.

Cantidad que aporta Izquierda Murciana, 50 pesetas.

Necrológicas

DEFUNCIÓN

En esta ciudad ha fallecido la preciosa niña María de los Dolores Moreno Gil, hija de nuestros buenos amigos el comerciante don Jesús Moreno Aroca y doña Dolores Gil Belmonte, quienes sufren la honda pena de ver morir a quien constituía el encanto y la alegría singulares de hogar cristiano y venturoso.

Dios haya acogido en su Santo seno el alma de la simpática y bella niña y reciban sus atribulados padres y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

ANIVERSARIO

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo don Ambrosio Prado Ramos, persona que gozaba de generales simpatías por su trato cariñoso y afable. Por el descanso eterno de su alma

Comentarios de actualidad

La noticia la hemos leído en la prensa de estos días. El hecho ha ocurrido en un pueblo del que no hay por qué recordar el nombre; antes pasó en otro lugar y mañana lo será en otro sitio. Una niña, suspendida en un examen desaparece de su casa porque al regresar a ella después de su derrota fué reprendida asperamente y oyó a sus familiares (padres, parientes, qué importa) que no servía para nada.

El conocimiento de este lamentable hecho nos lleva, no a recordar la conferencia dada por el Doctor Alberca en la Escuela del Hogar, porque siempre de ellas se sacan conocimientos y en tal forma que nunca se olvidan, pero si a pensar que cuanto nos dijan sobre los niños nerviosos y sus medios de evitar los muchos males, va a necesitar para que llegue a ser una realidad esos mismos doscientos o trescientos años que han de transcurrir aun para que llegue a ser un hecho la obra estatal de atención a los niños anormales.

No podemos evitar la amargura que nos produce el hecho. Esa niña con su actitud neurótica, consecuencia del sentimiento de inferioridad producido por las personas de su alrededor. Esas personas incapaces de saber dar forma a sus bien encauzados, naturales y buenos deseos de que su niña sea tan apta como las demás niñas que se examinan y aprueban. Cuantas sugerencias. Y como consecuencia la necesidad ineludible e inaplazable de que, así como no se convive que se pueda autorizar el uso y manejo de ciertos instrumentos a quienes no demuestren poseer unos determinados conocimientos, no se permita estar en condiciones de poder influir sobre los niños a quienes no posean estos conocimientos adecuados y también la delicadeza espiritual que el manejo de tan preciado elemento supone. Y con los niños también con los adultos; hasta llegar a lo que bien podemos denominar imperio del sentimiento de comunidad de Adler.

Todas estas ideas, y otras muchas muchas más, nos sugiere el hecho referido en relación con lo escuchado al Doctor Alberca. Y como consecuencia el reconocimiento de la enorme obligación que todos tenemos, ante la responsabilidad que a todos nos llega, de no producir ese sentimiento de inferioridad, sino por el contrario alentar a los niños en sus fracasos. ¡Y no mirarlos inútilmente! Algun espíritu débil encontraría que el remedio, evitación mejor dicho, de este acto de la niña que no aprobó, hubiese estado en haber conseguido esa aprobación. En modo alguno si no lo merecía; porque entonces, (seguidnos oyendo al Doctor Alberca) nos encontraríamos con la concesión de ese favor imponderable origen de la reacción en contra del otorgante, que experimenta el que lo recibe. Y en este caso, si no se hubiese producido así, por un sentimiento egoísta de momento, con el tiempo, al adquirir el niño los conocimientos que hoy le faltaban, ese sentimiento de encono se vería aumentado por el desprecio hacia quien así obró.

¡Padres, maestros, familiares! Ahon demos todos en el problema éste hasta llegar a resolverlo, o intentarlo al menos. Que deje de ser *don especial, condiciones especiales, gracia, espíritu de educador*, la aptitud apropiada que debe poseer una persona para poder tratar y dirigir a sus familiares o a quienes de ella dependan. Estudiar la cuestión, y querer aplicar los remedios resultante, es lo que hace falta ¡Y nada más! Muy sencillo. ¡Pero...!

Una oyente que atiende

se aplicaron las misas que se dijeron ayer jueves en la parroquia de San Bartolomé y en el altar de la Virgen de las Angustias, desde las ocho hasta las doce.

A dichos religiosos actos concurrían numerosas amistades del finado y su familia, que unieron sus plegarias con las de la Iglesia.

Reiteramos nuestra condolencia a la sentida esposa doña Antonia Ortiz, padres, nuestros buenos amigos don Miguel Prado y doña Dolores Ramos y demás parientes.

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 19 de Junio del año 793, se termina la Mezquita de Córdoba, quedando completamente realizados los deseos de Hixem, que eran el que la Mezquita aventajase en belleza a todos los edificios y obras de Oriente. Este monarca, celoso de su fé y may caritativo, destinó en su totalidad la quinta parte que le correspondía en las victorias alcanzadas, para llevar a efecto su pensamiento, en la obra que empezó Abderramán I, sobre las ruinas de un antiguo templo romano, que para su ornamentación despojó, despiadadamente, los monumentos de Itálica, de Mérida y los de la Córdoba latina.

Después de Hixem, contribuyeron al enriquecimiento de la Mezquita los emires Abderramán II, Alhaken y Almanzor.

La puerta cristiana del Perdón, con su arco bellissimo, de maderas chapadas de bronce, y sus riquísimos llamadores, demuestran la magnificencia del arte árabe.

Cuando en el reinado de Alhaken ardian sus trescientas lámparas (con once mil mecheros y se difundía por infinitas naves de mármol el aroma de los naranjales cordobeses, esa época fué la más esplendorosa de la Mezquita.

Después comenzaron las dolorosas profanaciones, hasta tal punto escandalosas, que el emperador Carlos V, hubo de ponerlas cortapisa, diciendo al obispo encargado de sus obras reformadoras: «Lo que vos estáis haciendo, en muchas partes lo hay, pero lo que tenéis aquí no lo hay en parte alguna».

Sobre mi mesa de trabajo tengo una carta interesante de la visita que mi hijo Hernán hizo a la Mezquita, en la que me dice que es un edificio colosal, que consta de 19 naves de ancho por 36 de largo; que lo sostienen 850 columnas; que alberga 66 capillas; y que en el centro del templo árabe se ha construido una catedral católica, que es tan grande como el altar mayor y el coro de la de Murcia, reunidos.

Las columnas están instaladas con una precisión geométrica tan exacta, que desde donde se coloque el espectador se divisan en líneas paralelas.

Después me habla de la iglesia, que para darle carácter, fué preciso desnaturalizar la arquitectura árabe. (¡) Para construir la Catedral católica, fueron derribadas muchas columnas, a consecuencia de lo cual, la Mezquita amenazaba hundirse, y para evitarlo fueron substituidas por grandes pilares de estilo gótico. Hoy día chocan en el grandioso recinto las tendencias arquitectónicas más opuestas; árabe, gótico y renacimiento.

Modernamente pueden verse unos artesanos, de madera tallada y pollicornada, que permanecen ocultos bajo la nueva construcción que al templo dieron los católicos, y que han sido descubiertos hace años por la colaboración entusiasta que prestó el general Primo de Rivera.

Pero lo que provoca interés y estupefacción, es la capilla del Adoratorio del Corán.

Esa capilla es una garantía grandiosa de la arquitectura musulmana, en la que la cúpula parece sostenerse en el aire.

Y termina su casta diciéndome: Ahora comprendo el orgullo de ser español. Con la Mezquita atesora mi patria una historia tan emotiva e interesante, jamás igualada por ningún país.

Esa carta me enorgullece sobremanera, por que veo al *guion* de mis «Curiosidades».

RAMON BLANCO

Farmacias de guardia

DIA 19 DE JUNIO

Por la noche.—López Sánchez Solís y Flores.